



DECRETO ALCALDICIO N° 236 /

ADJUDICA LICITACION ID N° 3656-9-L120, "Prestación de Servicios para la oficina de Intermediación Laboral OMIL, I. Municipalidad de Requinoa".

REQUINOA, 20 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 3782 de fecha 31 de diciembre de 2019, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, para la contratación "Prestación de Servicios para la oficina de Intermediación Laboral OMIL, I. Municipalidad de Requinoa". Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N° 96 de fecha 17 de enero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa que se cerró el proceso de Licitación N° 3656-9-L120, "Prestación de Servicios para la oficina de Intermediación Laboral OMIL, I. Municipalidad de Requinoa", presentándose 1 oferta para la Línea N° 1 y 1 oferta para la Línea N° 2, declaradas admisibles, que se citó a entrevista y fue evaluada por la comisión respectiva con los resultados que se detallan en el acta de evaluación que se adjunta.

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio y su Reglamento según Decreto N° 250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2019 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE la Licitación Pública N° 3656-9-L120, "Prestación de Servicios para la oficina de Intermediación Laboral OMIL, I. Municipalidad de Requinoa":

LINE A	NOMBRE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO TOTAL CONTRATACION IMPUESTO INCLUIDO
1	CATALINA DE LOS ANGELES BARAHONA MEJIAS	[REDACTED]	Orientador Laboral y atención de público	ENERO A FEBRERO 2020	\$920.000
2	VICTOR MANUEL ALARCON HERNANDEZ	[REDACTED]	Ejecutivo atención empresas y atención de público.	ENERO A FEBRERO 2020	\$920.000

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-11-999, denominada "Otros servicios técnicos y profesionales" Programa OMIL.

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / IEG / LGE / Ige
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Recursos Humanos (1)
Dirección Des. Comunitario (2)

